



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA
PROCESO DE TITULACIÓN
DICIEMBRE - MAYO 2023
EXAMEN COMPLEXIVO O FIN DE CARRERA
PRUEBA PRÁCTICA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL
GAD PARROQUIAL ISLA DE BEJUCAL, PERIODO 2021.**

EGRESADA:

KEISI YAMILEX FERNÁNDEZ ZAMBRANO

TUTOR:

MSC. GAROFALO VELASCO DARLI AGNELINO

BABAHOYO – LOS RÍOS – ECUADOR

AÑO 2023

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel global, la razonabilidad de la información contable y financiera es un tema que ha ocupado un lugar protagónico en los últimos años debido a la inclusión de este término en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sin embargo, es un aspecto que no se ha logrado consolidar de manera efectiva en algunas empresas e instituciones, porque al contrastar las especificaciones de las normas con lo que sucede en la práctica real del día a día, no se ha conseguido una perfecta sincronía para obtener una adecuada razonabilidad de los estados financieros.

En la nación ecuatoriana, se han realizado importantes esfuerzos para adaptarse a los nuevos cambios que van surgiendo en el tiempo, mismos que se encuentran estipulados en las normas internacionales contables y financieras. Pero no se ha logrado los resultados esperados, porque aún las empresas e instituciones públicas evidencian falencias en cuanto a la razonabilidad contable de la información que contienen los estados financieros que presentan. Esto evidencia un problema a nivel macro que se replica a niveles locales.

Es así, que el problema que atañe al presente estudio de caso es que la información contable y financiera que presenta el GAD Parroquial Isla de Bejucal contiene aspectos que evidencian falta de claridad y especificaciones, lo cual no permite interpretar los valores de manera razonable. Para puntualizar, se ha observado que la institución no presenta el Estado de Situación Financiera acorde a lo estipulado por la Subsecretaría de Contabilidad General, la cual establece que este estado debe ser presentado aplicando el método de partida doble. Por otro lado, el Estado de Resultados presentado, no cumple con las disposiciones de las NICSP1, puesto que no guarda un orden lógico en las cuentas de ingresos y gastos.

JUSTIFICACIÓN

El presente estudio de caso es importante porque la razonabilidad contable es un aspecto que no debe ser soslayado, puesto que ayuda a la confiabilidad de los estados financieros. La información financiera del GAD Parroquial de la Isla de Bejucal al ser una entidad pública, está expuesta a los ciudadanos que requieran averiguar los movimientos contables y financieros que se realizan en la institución; por tanto, se requiere que cada una de las actividades que se realizan en este contexto, sean efectuadas de manera correcta y en estricto cumplimiento de las normas internacionales que rigen la contabilidad y finanzas.

El estudio contribuye a que el GAD Parroquial de la Isla de Bejucal mejore sus procesos contables en cuanto al registro de la información contable puesto que a partir de las falencias que se detallan durante el desarrollo de la investigación, se podrán tomar acciones correctivas que ayuden a mitigar o erradicar la situación problemática. Esto a su vez ayudará a que la institución tenga en orden sus procesos contables cuando sea fiscalizada por los entes reguladores, de tal manera que pueda obtener resultados favorables en el caso de una auditoría externa.

La investigación es factible porque se cuenta con los recursos necesarios para llevarla a cabo; es decir, existe disponibilidad de sustentos teóricos para elaborar el marco conceptual que ayude a sostener de forma técnica los argumentos que se presentan a lo largo del estudio. Además, se ha obtenido el permiso de las autoridades del GAD para aplicar los instrumentos de investigación que permitan recabar la información de las fuentes primarias. También se cuenta con los recursos económicos para solventar los gastos que conlleva la elaboración del estudio de caso.

Los beneficiarios directos del presente estudio son los colaboradores de la Unidad Contable que laboran en el GAD Parroquial de la Isla de Bejucal, pues a través de los análisis objetivos que se realizan en la investigación, podrán tener una perspectiva clara de los aspectos que deben mejorar para lograr una adecuada razonabilidad contable en la presentación de sus estados financieros. Los beneficiarios indirectos son los colaboradores de las demás áreas de la institución, la cual a nivel general puede mejorar su imagen al presentar información contable y financiera confiable.

OBJETIVOS

Objetivo General

Evaluar la razonabilidad contable y financiera del GAD Parroquial Isla de Bejucal mediante la revisión de las normas que rigen a esta entidad, correspondiente al periodo 2021.

Objetivos Específicos

- Identificar bajo que normas nacionales e internacionales el GAD Parroquial Isla de Bejucal presenta los estados financieros.
- Verificar la razonabilidad contable relacionada a la ecuación contable en base a lo estipulado por la subsecretaría de Contabilidad Gubernamental.
- Identificar debilidades en cuanto a la presentación de los estados financieros conforme a la establecido en la NICSP 1.

Líneas de investigación

Gestión Financiera, Administrativa, Tributaria, Auditoría, Control.

Se ha elegido esta línea de investigación porque en el desarrollo del presente caso de estudio se realizó una revisión de la información contable y financiera que el GAD Parroquial Isla de Bejucal ha presentado, para conocer si los datos están registrados según los parámetros generales aceptados; es decir, se trata de un control contable.

Sublínea de Investigación

Auditoría y Control.

El caso de estudio está relacionado con esta sublínea porque al adentrarse en la información contable y financiera de la entidad, se realizan hallazgos importantes que luego son manifestados en los resultados. Por tanto, tiene connotaciones de aspectos auditores, porque se trata de identificar la veracidad de la información presentada.

MARCO CONCEPTUAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Isla de Bejucal es una entidad de derecho público, posee autonomía administrativa, financiera y política. La sede se encuentra ubicada en la cabecera parroquial, la fecha de creación fue el 23 de abril de 1884. Entre sus principales funciones se encuentran: promover el desarrollo de manera sustentable, de tal forma que garantice el buen vivir de sus ciudadanos mediante la implementación de políticas públicas en el marco de sus competencias legales y constitucionales. Además, se encarga de fomentar la inversión y el desarrollo económico con énfasis en la economía popular y solidaria. La misión de la entidad es ser el legítimo interlocutor entre las autoridades locales y provinciales para el fortalecimiento de la comunidad. La visión es convertirse en referente parroquial del desarrollo basado en un modelo de gestión eficaz en beneficio de sus habitantes.

A continuación, se define conceptualmente los términos a utilizarse en el desarrollo del estudio de caso:

Razonabilidad Contable

Bastidas (2020) expresa que es la cualidad que poseen los estados financieros de ser razonables; es decir, estar conforme a la razón, lo cual es posible cuando las transacciones y los acontecimientos se reconozcan y contabilicen de acuerdo a las políticas contables establecidas y que se apliquen los principios contables, los cuales son de mucha importancia para que las cuentas sean formuladas con claridad y se exprese la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y los resultados de la compañía. Es fundamental que las empresas apliquen correctamente los principios básicos de contabilidad y reglamentos, entre otros en la preparación y presentación de los estados financieros puesto que esto garantizará que los mismos tenga razonabilidad, la cual es la base para la confianza de los agentes económicos.

Información financiera

Es aquella información cuantitativa cuyo principal propósito es informar a los posibles inversores, prestamistas, acreedores, administradores, entre otros sobre el estado en el que se encuentra la empresa para tomar decisiones acertadas y suministrar los recursos necesarios que requiere la entidad. Por lo tanto, se puede decir que la información financiera es el conjunto de datos que son emitidos a partir de las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros con el fin de informar a los miembros de la misma sobre su estado y así evaluar su desempeño. Esta posee varias características entre ellas se pueden mencionar: comprensible, relevante, confiable, verificable, también la información debe ser suficiente y permitir a los usuarios de la misma identificar y analizar diferencias y similitudes. (Elizalde, 2019)

Importancia de la razonabilidad de la información financiera

La razonabilidad de los estados financieros es muy importante porque es el grado de confianza o credibilidad que se logra de la información contable de una empresa. La credibilidad de la información tanto financiera como contable es alcanzada cuando esta ha sido elaborada y presentada de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera y Contable. La razonabilidad de los estados financieros se ha constituido en una necesidad para las empresas y entidades públicas; en virtud de que les abre las puertas para con los clientes, proveedores, acreedores y genera confianza en los entes de supervisión y control. Además, ayuda a expresar de forma correcta las decisiones financieras con la finalidad contribuir al mejoramiento continuo, productividad, competitividad y desarrollo. (Tejada, 2019)

Contribución del criterio de razonabilidad en contabilidad

Según Hincapié y Rincón (2017) los esquemas normativos hasta la actualidad no han podido realizar una mención explícita sobre el significado o como se construye el *criterio de razonabilidad en contabilidad*. Sin embargo, el acercamiento que más se adapta a la comprobación de la razonabilidad de los estados financieros se evidencia a través del proceso de auditoría y el estricto examen que los especialistas contables efectúan a todas las áreas funcionales de la empresa, por medio del uso de diversas pruebas, técnicas y normas.

Lo citado conlleva a entender que no existen parámetros propiamente manifestados que den cuenta de la construcción del criterio de razonabilidad en la representación contable. No obstante, dentro de la normatividad contable tanto nacional como internacional se encuentran establecidos principios y características desde los cuales se debe partir para la construcción y revelación formal de los estados financieros y posteriormente poder establecer la razonabilidad.

Influencias del criterio de razonabilidad de la información financiera

Hincapié y Rincón (2017) sobre la influencia del criterio de razonabilidad de la información financiera expresa:

La razonabilidad por ser una propiedad que se desprende de la razón está orientada hacia los valores y principios tanto morales como jurídicos, en búsqueda siempre, no de encontrar una verdad demostrable sino más bien aceptable, es decir, hallando la forma correcta de cómo es el deber ser de la vida del hombre, apuntando a que tal se caracterice por tener un buen juicio de valor, capaz de juzgar con argumentos de forma categórica y contextual.
(p.62)

Estados financieros

Es una herramienta empleada por todo tipo de empresas para conocer su situación financiera en un periodo determinado, estos informes contienen datos financieros que son necesarios para tomar acciones correctivas para el crecimiento de la compañía; motivo por el cual, estos constituyen la base central para la toma de decisiones. Son de gran importancia porque ayudan a llevar un control adecuado de las actividades de la empresa por medio de información oportuna, razonable y fiable. (Castrellón, Cuavas, & Calderón, 2021)

Elementos de los Estados Financieros

- **Activos**

Rimarachin y Quispe (2019) los *activos* son bienes que posee la empresa y que pueden convertirse en liquidez; sin embargo, pueden perder su valor con el paso del tiempo; este suceso se conoce como depreciación. Son muy importantes ya que establece un margen de beneficio

continuo para la empresa y además permite que la organización obtenga beneficios económicos en un futuro. También los activos reflejan los recursos que los propietarios del negocio tienen para el desarrollo de las actividades productivas. Existen dos clases las cuales son: activos circulantes y fijos.

Un activo *fijo* o también denominados no corrientes son aquellos que se encuentran destinados a servir de forma duradera en las actividades en la empresa; es decir, en un periodo superior a un año. Son activos adquiridos para el funcionamiento del negocio, pero no para fines de venta, estos se convierten en liquidez mediante el proceso de amortización. Los activos *corrientes* son todos los recursos que son indispensables para que la organización realice sus actividades diarias, una de sus características es que siempre están en constante movimiento. (Rimarachin & Quispe, 2019)

De acuerdo a lo citado por los autores se puede conocer que los activos constituyen un recurso fundamental para el óptimo desempeño de las empresas; esta es la razón por la que es importante llevar una gestión adecuada de los mismos ya que la organización depende de estos para producir y generar valor; por lo tanto, las decisiones y acciones que se tomen en cuanto al manejo de los activos deben ser coordinadas y justificadas. Es indispensable que en cualquier tipo de empresa haya una eficiente gestión de los activos puesto que esto generaría impactos positivos como aumento de la rentabilidad, optimización de la inversión y crea nuevas oportunidades de mercado.

- **Pasivos**

Los *pasivos* son el conjunto de deudas y obligaciones pendiente de pago de una empresa. Se encuentra constituido por los pagos a instituciones financieras, proveedores, impuestos, salarios

a trabajadores, entre otros. Las deudas se encuentran reflejadas en el balance de situación inicial. Se clasifican en: pasivos *no corrientes* que son elementos patrimoniales que representan deudas con terceros, poseen un vencimiento a largo plazo; es decir, superior a un año, estos a su vez se subdividen en provisiones a largo plazo, deudas a largo plazo, pasivos por impuestos diferidos, periodificaciones a largo plazo. Los pasivos *corrientes*: corresponden a todas aquellas deudas con vencimiento menor a 12 meses; es decir que su vencimiento es a corto plazo, se clasifican en provisiones a corto plazo, deuda a corto plazo, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. (CEUPE, 2020)

- **Patrimonio**

El patrimonio neto constituye uno de los principales elementos que se deben tener en consideración para evaluar y conocer el valor de una empresa, está formado por un conjunto de bienes y derechos que tiene una organización en un tiempo determinado. (Pedroni & Speroni, 2018, pág. 11). En otras palabras, el patrimonio neto es el resultado que queda del valor de los activos después de restarle las obligaciones que recogen los pasivos.

Según lo argumentado por los autores en los párrafos anteriores con respecto a los activos y pasivos se puede concluir que es necesario llevar una adecuada clasificación de los mismos ya que esto facilitará a los administradores llevar una contabilidad ordenada y sin consistencias que ayuden al proceso de la toma de decisiones. En cuanto al patrimonio neto se puede indicar que está formado principalmente por los fondos propios; es decir, del dinero que aportan los socios, reservas y los beneficios que ha generado la empresa. El patrimonio es considerado el valor de la organización; por lo tanto, cuanto mayor sea este, más alto será su valor.

- **Ingresos y gastos**

Los ingresos representan la entrada de dinero en un negocio como resultados de las actividades que realiza. Se producen ya sea por la venta de un bien o por la prestación de algún tipo de servicio (Rivera, 2018, pág. 13). El ingreso aumenta el patrimonio de la empresa en virtud de que aumenta el activo y reduce los pasivos; sin embargo, es importante mencionar que el aporte de los socios no es considerado un ingreso a pesar de ser una entrada de dinero. Los gastos o también llamado egresos son la disminución de los activos de una empresa, son necesarios para el óptimo funcionamiento de la empresa. Se clasifican en fijos, variables e inesperados. (Angulo, 2017, pág. 44)

Lo citado por los autores permite entender que los ingresos y gastos en una empresa representan los cambios en los activos financieros generados por las operaciones que realiza ya sea por aumento o reducción. Es importante realizar análisis financieros donde se logre determinar lo que se gana y se pierde y sobre todo conocer la naturaleza de las entradas y salidas de dinero lo cual es un elemento clave para llevar una buena gestión de las finanzas.

Características de los Estados Financieros

Según Solórzano (2017) las características de los estados financieros son las siguientes:

Comprensibilidad: es una característica esencial que deben tener los estados financieros, la información debe ser comprensible para las personas que tengan acceso a la misma porque así podrán conocer sobre los movimientos económicos y como se está llevando la contabilidad del negocio. En situaciones en las cuales la información no sea entendida por los usuarios no significa que esta va a quedar excluida para su respectiva interpretación para la toma de decisiones. (p.5)

Relevancia: la información contenida en los estados debe ser relevante de manera que contribuya a la toma de decisiones. Es importante mencionar que se considera de relevancia cuando ejerce influencia sobre la toma de decisiones financieras de la empresa, contribuyen a analizar sucesos pasados, presentes o futuros y ayuda corregir errores. La información del estado actual de la organización y de años anteriores permite predecir su actividad futura. (p.5)

Fiabilidad: esta característica indica que para que la información financiera sea fiable debe estar libre de errores o desviaciones y representar fielmente las transacciones y demás sucesos que ha generado como resultado los activos, pasivos y patrimonio neto en la fecha de la información. Es decir, esta característica busca la representación fiel de la realidad financiera a partir de los acontecimientos económicos, transacciones, entre otros. (p.6)

Comparabilidad: la información contenida en los estados financieros debe ser comparable; es decir que permite realizar comparaciones a lo largo del tiempo y por medio de ello determinar y examinar diferencias y semejanzas con información de la misma empresa o con otras y así tomar decisiones financieras adecuadas evaluando detenidamente varias posibilidades. (p.6)

De acuerdo a lo indicado por el autor en el párrafo anterior se puede comprender que al momento elaborar los estados financieros es necesario tener en consideración las características de los mismos ya que ayudan a conocer de manera clara y precisa la situación financiera de toda empresa. Es indispensable que la información contenida en los estados financieros sea comprensible, relevante, fiable y comparable de manera que provea a los usuarios los distintos contextos financieros en los que opera el negocio. Además, que se presenten fielmente las transacciones de activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos. Es decir que por medio de la

aplicación de cada una de las características para la elaboración de los estados financieros se obtiene información útil y veraz para la toma de decisiones que influyen en el crecimiento económico del negocio.

Normas Internacionales de Información Financiera

Según Donoso (2017) son una serie de principios que deben ser aplicados en la contabilidad, mismos que serán ejecutados en función a estándares técnicos establecidos por la IASB (Internacional Accounting Standards Board). El propósito principal es armonizar la normativa a nivel internacional, de modo que se hable un mismo lenguaje y se apliquen métodos comunes en el ejercicio de las actividades contables. Esto permite que en casi todos los países las transacciones se efectúen de manera regular, disminuyendo considerablemente el margen de error e interpretación ambigua de las reglas existentes.

Contenido principal de las NIIF

Básicamente su contenido corresponde a establecer el método correcto para la preparación de los estados financieros, resaltando el objetivo de cada uno de ellos, los estados financieros que propone las NIIF son:

- Estado de situación patrimonial o balance.
- Estado de resultados integrales o cuenta de pérdidas y ganancias.
- Estado de evolución del patrimonio neto.
- Estado de flujo de efectivos.
- Notas aclaratorias de los estados antes mencionados, también llamadas memorias. (Donoso , 2017)

Estado de situación financiera (patrimonial)

Según Sáenz (2020) es aquel estado que muestra información relativa a una fecha determinada sobre los recursos y obligaciones de la compañía, permite hacer un análisis comparativo y revela la situación financiera de la misma. También muestra los activos en orden de su disponibilidad, pasivos y capital contable. El objetivo principal de este estado es dar a conocer un informe claro y preciso a las personas interesadas sobre la situación actual de la empresa en una fecha establecida. Esta herramienta ayuda a determinar a los administradores como han manejado el negocio y permite a los creadores tomar la decisión de conceder o negar algún préstamo.

Estado de Resultados Integrales

Es un documento financiero que muestra de manera detallada y ordenada la forma en que se ha obtenido la utilidad o pérdida del ejercicio, generalmente es emitido por empresas con fines lucrativos y está integrado por los siguientes elementos: ingresos, costos, gastos y utilidad o pérdida neta. También es conocido como estado de pérdidas y ganancias. Uno de sus objetivos es medir los logros alcanzados por la compañía y los esfuerzos ejecutados para alcanzar las metas en el periodo evaluado. Es considerado una herramienta confiable para tomar decisiones adecuadas y que contribuyan al crecimiento de la empresa. (Sáenz, 2020)

Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

Medina y Cano (2018) indican que el Estado de Evolución de Patrimonio Neto es aquel que “provee información acerca de la cuantía del patrimonio neto de una empresa y de cómo cambia a lo largo del ejercicio contable como resultado de las transacciones con los propietarios

ya sean: aportes, retiros y dividendos con los accionistas o propietarios y el resultado del periodo. Es considerado uno de los estados contables básicos". (p.6)

El Estado de Evolución de Patrimonio Neto posee dos partes: la primera denominada *estado de ingresos y gastos reconocidos* aquí se reflejan movimientos de ingresos y egresos que afectan directamente el patrimonio neto y la segunda parte llamada *estado total de cambios en el patrimonio neto* donde se resumen de manera obligatoria todos los movimientos realizados en el patrimonio neto tales como transacciones entre propietarios, entrada salida de capitalistas, entre otros. También se registran aquellos cambios de criterio contable o corrección de errores que afectan el patrimonio neto, lo cual es fundamental ya que por medio de estos registros se garantiza que la empresa proporcione una imagen verídica de la valoración de su riqueza y de los resultados de sus operaciones. (Medina & Cano, 2018)

Según lo expresado por el autor el Estado de Evolución de Patrimonio Neto es el que permite tener constancia de las transformaciones que han ocurrido en el patrimonio neto a lo largo de un ejercicio contable, mediante este instrumento se puede determinar que ha cambiado en los fondos propios de la empresa y a que se han debido los diversos cambios, que de una u otra manera pueden afectar el valor de la organización. El objetivo del este estado es mostrar los movimientos relativos a los fondos propios del negocio.

Estado de flujo de efectivo

Es un estado en el cual se refleja información referente a los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento de la entidad en el periodo, los cuales son clasificados por actividades de operación, inversión y financiamiento. Este documento es emitido tanto por entidades lucrativas como no lucrativas, los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo en las cuentas de

efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Es decir, que este estado refleja todos los cobros y pagos realizados por la empresa en un periodo determinado. Para realizar el cálculo del estado de flujo de efectivo se utiliza dos métodos: directo el cual se formula ordenando los cobros y pagos e indirecto es se realiza partiendo de la utilidad arrojada por el estado de resultado. (Barbosa, Villazana, & Paul, 2018)

Notas aclaratorias

Según el Consejo Nacional de Calidad (2018) “las notas explicativas de los estados financieros representan la divulgación de determinada información que no es mostrada en los estados y que es indispensable para una mejor comprensión de los mismos y tomar decisiones acertadas y oportunas” (p.9). Es decir que no son consideradas estados, sino que son parte integral de ellos. Es importante mencionar que su presentación es obligatoria, en virtud de que proporcionan un estructura clara y entendible de las prácticas contables.

De acuerdo a lo citado en el párrafo anterior se puede comprender que las notas explicativas constituyen parte esencial de los estados financieros pues por medio de ellas al momento de realizar un diagnóstico se logra tener una mejor comprensión de la información financiera y determinar el origen de los acontecimientos económicos que están afectando o que han perjudicado la empresa. Es decir que estas son un recurso clave para facilitar el trabajo de auditor al momento de efectuar una auditoría; por lo tanto, las notas explicativas deben ser obligatorias para que quienes reciban los balances puedan interpretarlos y comprenderlos de forma adecuada.

Normas Internacionales de contabilidad

Conjunto de conceptos básicos y reglas que determinan la manera en cómo registrar los saldos de las cuentas contables de las empresas. Su objetivo es unificar y estandarizar la manera

de gestionar la contabilidad para así garantizar que los estados financieros revelen de manera fiel la situación económica del negocio, además ofrecen una metodología de trabajo estandarizada para todas las entidades. Son muy importantes puesto que ayudan mantener un orden y que los términos para el diagnóstico de los estados financieros sean iguales en cualquier país. (Merino, Parrales, Figueroa, & Álvarez, 2019)

Normativa Contable aplicable al GAD Parroquial

El artículo 164 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas establece que el Ministerio de Economía y Finanzas considera a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y será de cumplimiento obligatorio para las entidades del Presupuesto General del Estado y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (RCOPFP, 2018)

Igualdad contable

En contabilidad gubernamental Contabilidad Gubernamental (2018) señala que los hechos económicos que se susciten en las entidades públicas deben ser registrados sobre la base de la igualdad, entre los recursos disponibles (activos) y su respectivo financiamiento (pasivo y patrimonio), aplicando el método de partida doble. (Subsecretaría de Contabilidad General, 2018)

MARCO METODOLÓGICO

Enfoque del estudio

El presente caso de estudio posee un enfoque cuantitativo en virtud de que se analizaron datos correspondientes a los estados financieros con el fin de evaluar la razonabilidad contable y financiera del GAD Parroquial Isla de Bejucal, periodo 2021. Además, este tipo de enfoque permite cuantificar los datos obtenidos en el proceso investigativo para su posterior interpretación. El enfoque cuantitativo es aquel que permite al investigador centrarse en los datos que se expresan de manera numérica para a partir de aquello obtener conclusiones.

Tipos de investigación

Los tipos de investigación aplicados fueron: documental ya que se recopiló información de diversas fuentes para sustentar teóricamente las variables objeto de estudio. Según Reyes y Carmona (2020) la investigación documental es aquella que se encarga de recopilar y seleccionar información a través de diversos medios físicos o digitales tales como: libros, revistas, portales web, artículos, entre otros (p.4). También se aplicó una investigación trasversal puesto que la información se obtiene en un solo periodo de tiempo y de campo en virtud de que se obtuvo información directamente de las fuentes primarias.

La investigación de campo consiste en la recolección de datos directo de la realidad sin manipular ninguna de las variables. Es decir que el investigador obtiene información, pero no altera las condiciones existentes. (Cajal, 2018, pág. 1). Para Huairé (2019) la investigación trasversal es un estudio observacional y descriptivo donde se recogen datos en un periodo determinado de tiempo. Una de sus características esenciales es que los datos se recopilan en un solo momento. (p.16)

Métodos de investigación

Uno de los métodos empleados fue el inductivo en función de que permitió separar cada uno de los hallazgos o aspectos importantes relacionados a la razonabilidad de la información contable y financiera. Por consiguiente, ayudó a comprender el fenómeno investigativo por medio de un análisis particular del fenómeno estudiado. Este método posee ventajas, una de ellas es que permite describir lo que se está investigando a través del análisis de teorías.

También se aplicó el método analítico-sintético con la finalidad de realizar un análisis particular sobre la razonabilidad de la información contable y financiera; con lo aplicación del método mencionado se logró describir la problemática detectada y así efectuar una segregación de cada uno de los hechos investigativos por medio de la síntesis de la información encontrada referente al contexto analizado. El método analítico-sintético es muy empleado por investigadores para la búsqueda y procesamiento de la información empírica, teórica y metodológica.

RESULTADOS

Los resultados son presentados de acuerdo a los objetivos de estudio. En base al primer objetivo, es preciso mencionar que la entidad que regula y norma la presentación de los estados financieros del GAD Parroquial Isla de Bejucal es la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental, la cual se encuentra bajo la cobertura del Ministerio de Economía y Finanzas de la nación ecuatoriana. Además, es importante manifestar que el Art. 164 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica que la información contable y financiera debe ser presentada en apego a lo que establece las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

El segundo objetivo se trata de la verificación del cumplimiento de la ecuación contable en función a lo que estipula la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental. La investigación determinó que no se evidencia razonabilidad contable en este importante aspecto. Una de las principales características de la razonabilidad de la información contable, es que sea coherente, confiable y cumpla con los principios generales establecidos por las normativas internacionales vigentes. Dentro de este aspecto, un componente básico es el cumplimiento de la ecuación contable en el Estado de Situación, es decir, que exista igualdad ente el total activo y la suma del pasivo y patrimonio. Se puede observar que esto no se cumple en la información financiera presentada por la institución objeto del presente estudio de caso.

Para sostener este argumento se presenta la Tabla 1, en la cual se resume los datos del Estado de Situación Financiera (el cual se puede apreciar en el anexo 1)

Tabla 1*Resumen del Estado de Situación Financiera del GAD Parroquial Isla de Bejucal*

Activo		Pasivo	
Corriente	92.735,93	Corriente	29.248,02
Largo plazo	220.086,74	Largo plazo	58.166,73
Fijo	36.091,13	Total Pasivo	87.414,75
Inversiones, proyector y programas	11.227,77	Patrimonio	585.378,38
Total activo	460.141,57	Total pasivo y patrimonio	672.793,13

Elaborado por: *Keisy Fernández**Fuente:* Estado de Situación Financiera del GAD Parroquial Isla de Bejucal, periodo 2021

Por otro lado, en cumplimiento con el tercer objetivo se procedió a evaluar la forma de presentación de los estados financieros según lo estipulado en la NICSP 1, permitió identificar que existen debilidades; el principal hallazgo en este contexto está en el Estado de Resultados que la entidad ha presentado, no cumple un criterio razonable según lo que establece la norma. A continuación, se presenta un resumen de la forma como se encuentra presentado:

Tabla 2*Resumen del Estado de Resultados 2021 GAD Parroquial Isla de Bejucal*

Cuentas	Denominación	Año vigente
	Resultado de la Operación	(98.283,97)
633	(-) Gastos en remuneraciones	(98.283,97)
	Trasferencias Netas	303.180,79
626	Trasferencias recibidas	310.629,42
636	(-) Trasferencias entregadas	(7.448,63)
	Resultado financiero	(2.855,07)
635	(-) Gastos financieros	(2.855,07)
	Resultado del ejercicio	202.041,75

Elaborado por: *Keisy Fernández**Fuente:* Estado de Resultado del GAD Parroquial Isla de Bejucal, periodo 2021

Se puede observar en la Tabla 2 que la estructura o forma como están presentadas las cuentas no es la adecuada según lo estipulado en las NICSP 1, la cual en su numeral 112 y 113 especifican las dos formas posibles de presentación del Estado de Resultados; sin embargo, el GAD Parroquial Isla de Bejucal no cumple con ninguna de las dos disposiciones. Por ejemplo, se observa que no guarda un orden según lo generalmente aceptado: Ingresos menos costos y gastos, lo cual da el resultado del ejercicio; sin embargo, para el caso de la entidad mencionada, se inicia con los gastos, luego se presenta los ingresos, posteriormente se vuelve a registrar otro tipo de gastos, para finalmente presentar el resultado del ejercicio. Además, en la nomenclatura de las cuentas se evidencia la falta de orden, por lo que puede ser motivo de confusión al momento de leer el estado de resultados.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos de la observación a los estados financieros del GAD Parroquial Isla de Bejucal evidencian que existen inconsistencias en la presentación de los mismos, lo cual da indicios claros de que no existe razonabilidad en la información financiera y contable que la entidad presenta. Una vez más es preciso y necesario mencionar el criterio básico de razonabilidad, la cual según Bastidas (2020) es la cualidad que poseen los estados financieros de ser razonables; es decir, estar conforme a la razón, y que contabilicen de acuerdo a las políticas contables establecidas y que se apliquen los principios contables generalmente aceptados.

Ahora bien, el GAD Parroquial, al ser una entidad que opera con recursos públicos está sujeta a los entes reguladores para este sector, los cuales son: Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; los cuales a su vez estipulan que las políticas contables establecidas están en concordancia con las NICSP.

Por tanto, se puede afirmar de manera categórica que, el GAD Parroquial Isla de Bejuca debe cumplir de manera obligatoria con los criterios de razonabilidad contable. Aquí es preciso puntualizar y discutir sobre uno de los hallazgos en el estudio, puesto que la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental (2018) señala que “los hechos económicos que se susciten en las entidades públicas deben ser registrados sobre la base de la igualdad, entre los recursos disponibles (activos) y su respectivo financiamiento (pasivo y patrimonio), aplicando el método de partida doble” (p.18).

En tal virtud, se entiende de manera clara que para que pueda existir razonabilidad contable, se debe cumplir con este importante apartado; sin embargo, esto no es lo que sucede, por tanto, se puede evidenciar las debilidades existentes en cuanto al cumplimiento de lo establecidos por la normativa contable estipulada en las políticas establecidas para la correcta presentación de la información contable. Hechos como estos, conllevan a una profunda reflexión sobre los criterios utilizados para la realización de los informes económicos, los cuales deben ser revisados con experticia para evitar errores elementales como los descritos en los resultados.

Finalmente, es importante resaltar la necesidad de un mayor empoderamiento de la normativa vigente para la consolidación de la información contable y financiera objeto de estudio. El cumplimiento del principio de razonabilidad contable no es solo una opción, es una obligación, porque si esta no existe, no se puede confiar en la información presentada. Además, se presta para interpretaciones erróneas; por tanto, se precisa de una aplicación técnica de los lineamientos tanto a nivel nacional como internacional, de tal forma que los estados financieros sean leídos e interpretados de manera sencilla y sin ambigüedades.

CONCLUSIONES

A nivel nacional, el GAD Parroquial Isla de Bejucal, en el contexto de la presentación de la información financiera y contable está regido por la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Mientras que a nivel internacional debe cumplir con los principios de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)

En cuanto a la verificación de la razonabilidad contable relacionada con la ecuación contable se concluye que la entidad no cumple con este importante principio establecido por las normativas nacionales e internacionales, puesto que el total de sus activos presentan una cifra de 460.141,57; mientras que la sumatoria de pasivos y patrimonio es de 672.739,13; sin existir ninguna nota explicativa para entender las razones por las que el Estado de Situación Financiera correspondiente al periodo 2021, haya sido presentado con la inconsistencia mencionada.

La debilidad encontrada en función al cumplimiento de la NICSP 1, corresponde a la forma de presentación del Estado de Resultados, mismo que no cumple con la estructura que la norma específica en los numerales 112 y 113. Esto da lugar a dificultades en la lectura del estado financiero, debido al desorden en el registro; además no existe un criterio razonable en la nomenclatura establecida para cada una de las cuentas.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los colaboradores del GAD Parroquial Isla de Bejucal que laboran en la Área de Contabilidad y Finanzas, obtener un mayor empoderamiento de los lineamientos estipulados por Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, de tal forma que tengan claridad de la forma correcta de presentar la información contable y financiera.

Se sugiere realizar una revisión exhaustiva de los estados financieros antes de ser presentados a las entidades de control y ser publicados, esto con la intención de evitar errores e inconsistencias elementales, como por ejemplo el incumplimiento de la igualdad contable. De existir algún criterio razonable que explique tal acontecimiento, se recomienda incluir una nota explicativa que detalle con claridad las razones por las que no se ha cumplido con el principio contable correspondiente a la igualdad entre los activos y pasivo más patrimonio.

Es necesario que el GAD Parroquial Isla de Bejucal presente el Estado de Resultados acorde a la estructura generalmente aceptada; es decir, primero los ingresos, luego los costos y gastos. Por tanto, se recomienda reconsiderar la forma actual de presentación, para que no exista ambigüedades en la interpretación, ni tampoco se pueda evidenciar el incumplimiento de la NICSP 1, la cual especifica la manera correcta de presentar el Estado de Resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo, U. (2017). *Contabilidad financiera: Para educación media - Incluye NIIF*. Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=FpgZEAAAQBAJ&dq=contabilidad+financiera&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Barbosa, D., Villazana, J., & Paul, N. (2018). Como elaborar un estado de flujo de efectivo por el método directo. *Revista GEON*, 5(1), 6-14. Obtenido de <file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-ComoElaborarUnEstadoDeFlujoDeEfectivoPorElMetodoDi-7828402.pdf>
- Bastidas, J. (2020). Breve reflexión sobre la razonabilidad de la Información Financiera y la Tributación. *Revista de investigación Sigma*, 7(2), 33-47. Obtenido de [file:///C:/Users/Dell/Downloads/iebenavides,+ARTICULO+4+\(1\).pdf](file:///C:/Users/Dell/Downloads/iebenavides,+ARTICULO+4+(1).pdf)
- Cajal, A. (5 de Agosto de 2018). *Invetigación de Campo,tipos, técnicas y etapas*. Obtenido de <file:///C:/Users/Dell/Downloads/Investigaci%C3%B3n%20de%20Campo.pdf>
- Castrellón, X., Cuavas, G., & Calderón, R. (2021). La importancia de los estados financieros para la toma de decisiones financiera-contable. *Revista FAECO sapiens*, 4(2), 82-92. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/221/2212240006/2212240006.pdf>
- CEUPE. (5 de Agosto de 2020). *¿Qué son los activos corrientes y no corrientes ?* Obtenido de Centro Europeo de Postgrado?: <https://www.ceupe.com/blog/que-son-los-pasivos-corrientes-y-no-corrientes.html>
- CNDC. (30 de Junio de 2018). *Notas explicativas de los Estados Financieros*. Obtenido de Consejo Nacional de Calidad(El salvador): file:///C:/Users/Dell/Downloads/Notas_Explicativas_CNC__AL_30-06-2018_Definitivas.pdf
- Donoso , A. (1 de Noviembre de 2017). *Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) – IFRS*. Obtenido de Economipeida: <https://economipedia.com/definiciones/normas-internacionales-informacion-financiera-niif-ifs.html>

- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher*(51), 218-226. Obtenido de [file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-LosEstadosFinancierosYLasPolíticasContables-7144051%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-LosEstadosFinancierosYLasPolíticasContables-7144051%20(1).pdf)
- Hincapié, J., & Rincón, L. (2017). Influencias del criterio de razonabilidad en la representación contable y la toma racional de decisiones. *Revista Contexto*, 6, 57-69. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/268087965.pdf>
- Huaire, E. (2019). Método de investigación. *Academia*, 10-60. Obtenido de <https://www.aacademica.org/edson.jorge.huaire.inacio/35.pdf>
- Medina, D., & Cano, M. (2018). *El Estado de Evolución del Patrimonio Neto*. Catamarca: Editorial Científica Universitaria.
- Merino, J., Parrales, J., Figueroa, M., & Álvarez, A. (2019). Principios, convenciones, doctrinas y normas generales de contabilidad. *Revista 3 Ciencias*, 11-67. Obtenido de <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2019/11/Principios-Convenciones-Doctrinas-y-Normas-Generales-de-la-Contabilidad.pdf>
- Pedroni, F., & Speroni, C. (2018). Patrimonio neto: conceptos básicos y registraciones contables básicas. *Revista CEO*, 2(2), 9-40. Obtenido de <https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/view/1346/813>
- Reyes, L., & Carmona, F. (2020). Investigación Documental. *Universidad Simón Bolívar*, 1-4. Obtenido de <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20para%20la%20comprensi%C3%B3n%20ontol%C3%B3gicadel%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rimarachin, M., & Quispe, W. (2019). Análisis e interpretación de los estados financieros para la toma de decisiones en la Empresa Rectificaciones y Repuestos Tarapoto SAC, Periodo, 2016-2017. (*Tesis de pregrado*). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto. Obtenido de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3466/CONTABILIDAD%20-%20Melissa%20Rimarachin%20Mondrag%C3%B3n%20%26%20Wilver%20Quispe%20Tapia%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Rivera, C. (2018). Tratamiento contable de ingresos, costos y gastos y su incidencia en la rentabilidad financiera de la empresa. (*Tesis de pregrado*). Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil. Obtenido de file:///C:/Users/Dell/Downloads/T-ULVR-1958.pdf
- Sáenz, L. (2020). Estados financieros: competencia contable básica en la formación de contadores públicos autorizados. *Revista Saberes APUDEP*, 3(2), 2-8. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/223/2231336006/2231336006.pdf>
- Solórzano, M. (2017). Las características cualitativas de la información financiera y su importancia en la elaboración de los estados financieros. (*Tesis de pregrado*). Universidad Técnica de Machala, Machala.
- Tejada, J. (2019). Normas Internacionales de información Financiera y la razonabilidad de los Estados Financieros. *Balances*, 7(10), 2-10. Obtenido de <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/176/164>

Anexo 1. Estado de Situación Financiera 2021 del GAD Parroquial Isla de Bejucal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ISLA DE BEJUCAL		
1		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Del 01-ene-2021 Al 31-dic-2021		
Cuentas	Denominación	Año Vigente
	ACTIVO	460,141.57
	CORRIENTE	92,735.93
111	Disponibilidades	40.63
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Leg	40.63
1110301	B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal GAD	9.29
1110302	B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal MIES	30.07
1110303	B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal FODI	.82
1110304	B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal PLAN	.45
112	Anticipos de Fondos	68,150.54
11201	Anticipos a Servidores Públicos	30,328.74
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo "A"	17,974.79
1120101102	ALBERTO REINOSO	17,650.60
1120101110	JONATHAN CASTRO	17.98
1120101118	JURLIAN RIVERA	306.23
1120103	Anticipo de Remuneraciones Tipo "C"	12,353.65
112010301	OSCAR SANTILLAN	10,396.90
112010302	MARTHA VELIZ	1,957.05
11203	Anticipos a Contratistas de obras de infraest	20,966.64
1120301	LEON VILLAVICENCIO LEO	14,956.64
1120302	OLIVER FLORES	6,000.00
11205	Anticipos a Proveedores de bienes y servicios	16,965.16
1120508	JURLIAN RIVERA	3,300.00
1120509	GUSTAVO ROMERO	688.08
1120510	ALBA ALMEIDA	6,518.66
1120511	PAGUAY AMAGUAYA ELOISA	4,500.00
1120512	ROXANA VERA	1,558.42
113	Cuentas por Cobrar	24,544.76
11318	Ctas. x Cobrar Transferencias y Donaciones co	19,957.08
11328	Ctas. x Cobrar Trans. y donaciones de capital	4,587.68
	LARGO PLAZO	220,086.74
124	Deudores Financieros	220,086.74
12408	Cuentas x Cobrar Años Anteriores	220,086.74
124801	Cuentas por Cobrar Años Anteriores	220,086.74
	FLUJO	36,091.13
14100/14198	Bienes de Administración	51,559.19
14101	Bienes Muebles	51,559.19
1410103	Mobiliarios	15,187.10
1410104	Maquinarias y Equipos	21,825.44
1410107	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	14,268.65
1410109	Libros y Colecciones	380.00
14199	(-) Depreciación Acumulada	(15,468.06)
1419903	Mobiliarios	(2,742.83)
1419904	Maquinarias y Equipos	(991.61)
1419907	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	(11,597.22)
1419909	Libros y Colecciones	(176.40)
	INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS	111,227.77
15100/15197	Inversiones en obras en proceso	27,129.65
15151	Obras de Infraestructura	27,129.65
1515107	Construcciones y Edificaciones	27,129.65
15200/15297	Inversiones en programas en ejecución	84,098.12
15212	Remuneraciones Complementarias	9,331.66

19-ene-2022 9:29:42

Ejemplar: 21GP18

Elaborado por: GAD ISLA

GADPRB

ING OSCAR SANTILLAN ARANA
PRESIDENTEALBERTO REINOSO LASAGUA
TESORERO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ISLA DE BEJUCAL

1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Del 01-ene-2021 Al 31-dic-2021

Cuentas	Denominación	Año Vigente
1521203	Decimo Tercer Sueldo	5,185.33
1521204	Decimo Cuarto Sueldo	4,166.33
15215	Remuneraciones Temporales	49,262.00
1521510	Servicios Personales por Contrato	49,262.00
15216	Aportes Patronales a la Seguridad Social	8,333.52
1521601	Aportes Patronal	5,739.08
1521602	Fondos de Reserva	2,594.44
15218	Indemnizaciones	799.92
1521807	Compensacion por vacaciones no gozadas	799.92
15232	Servicios Generales	11,885.00
1523205	Espectaculos Culturales y Sociales	5,281.00
1523235	Servicios de Alimentacion	6,604.00
15240	Seguros Comisiones Financieras y Otros	142.49
1524003	Comisiones Bancarias	142.49
15255	Transferencias para inversion del Sector Pub A Gobiernos Autonomos Descentralizados	4,343.53
1525804		4,343.53
	OTROS	
	PASIVO	87,414.75
	CORRIENTE	29,348.02
212	Depósitos y Fondos de Terceros	6,784.15
21203	Fondos de Terceros	6,784.15
2120302	YOHANA CORTEZ	3,957.52
2120304	ALBERTO REINOSO	2,826.63
213	Cuentas por Pagar	22,463.87
21351	Cuentas x Pagar Gastos en Personal	13,821.50
2135101	CxP Gastos en personal-Líquido	8,045.22
2135101108	OSCAR SANTILLAN	105.01
2135101109	SUAREZ JOSE DAYAN	1,968.03
2135101110	JENIFER SANTILLAN VILLAVICENCIO	1,861.11
2135101111	VIVIANA CABEZAS CASTILLO	780.00
2135101112	JIMY CERCADO NARANJO	1,490.55
2135101114	JOHANA BAJANA ESPINOSA	1,840.52
2135103	CxP Gastos en personal - IESS	4,275.84
2135103001	Aporte Personal	2,119.41
2135103002	Aporte Patronal	2,156.43
2135105	Prestamo Quirografario IESS	507.27
2135105002	ALBERTO REINOSO	483.72
2135105003	JIMY CERCADO NARANJO	23.55
213710601	--- SUPA OSCAR SANTILLAN	993.17
21371	Ctas x Pagar Gastos en Personal para Inversio	993.17
2137101	Ctas x Pagar Gastos en Personal proveedores	5,421.53
2137101511	MARTHA VELIZ	574.45
2137101512	JONATHAN CASTRO BRIONES	809.72
2137101513	YESENIA ECHEVERRIA	154.22
2137101514	DIANA SUAREZ	154.22
2137101515	KARRA JURCO	154.22
2137101517	MARISCAL ORTEGA IRENE	733.24
2137101518	SALCEDO MARTINEZ MARIANELLA	1,020.78
2137101519	VELOZ YEPEZ JUANA EDITR	733.24
2137101520	CASTILLO CERCADO SUSANA EUGENIA	1,087.44
2137103	IESS	2,649.85

18-ene-2022 9:29:42

Ejecutor: 2102PB

Elaborado por: GAD ISLA

GADPRIB

ING OSCAR SANTILLAN ARANA
PRESIDENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ISLA DE BEJUCAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Del 01-ene-2021 Al 31-dic-2021

Cuentas	Denominación	Año Vigente
2137103001	Aporte Personal	1,313.48
2137103002	Aporte Patronal	1,336.37
2137105	PRESTAMOS QUIROGRAF	314.33
213710501	MARTHA VELIZ	192.36
213710502	JONATHAN CASTRO	21.97
2137106	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	358.66
213710601	MARTHA VELIZ	358.66
	LARGO PLAZO	58,168.73
224	Créditos Financieros	58,168.73
22498	Cuentas por pagar años anteriores	58,168.73
2249801	Cuentas por Pagar años anteriores	58,168.73
	OTROS	
	PATRIMONIO	
611	Patrimonio Público	585,378.38
61108	Patrimonio Gobiernos Seccionales	383,338.63
	Resultado del Ejercicio Vigente (618.03 proyectada)	202,041.75
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	672,793.13
	CUENTAS DE ORDEN	

Anexo 2. Estado de Resultados 2021 del GAD Parroquial Isla de Bejucal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ISLA DE BEJUCAL		
1		
ESTADO DE RESULTADOS		
Del 01-ene-2021 Al 31-dic-2021		
Cuentas	Denominación	Año Vigente
	RESULTADO DE EXPLOTACION	
	RESULTADO DE OPERACIÓN	(98,283.97)
633	(-) Gastos en Remuneraciones	(98,283.97)
63301	Remuneraciones Básicas	(73,840.00)
6330108	Remuneraciones Unificadas	(73,840.00)
63302	Remuneraciones Complementarias	(8,945.00)
6330203	Décimo Tercer Sueldo	(8,145.00)
6330204	Décimo Cuarto Sueldo	(2,800.00)
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	(13,498.97)
6330601	Aporte Patronal	(9,022.90)
6330602	Fondo de Reserva	(4,476.07)
	(-) Gastos Financieros y Otros	
	TRANSFERENCIAS NETAS	303,180.79
626	Transferencias Recibidas	310,629.42
62608	Aportes y Partic. Cor. Régimen Sec. Autónomo	98,592.13
6260808	Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	98,592.13
62621	Transfer y Donaciones de Capital Sector Públi	21,944.00
6262101	Del Gobierno Central	21,944.00
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversi	190,093.29
6262601	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales -	190,093.29
636	(-) Transferencias Entregadas	(7,448.63)
63601	T. Corrientes al Sector Público	(5,348.63)
6360101	Al Gobierno Central	(1,828.63)
6360104	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	(2,520.00)
63610	Transferencias para inversión al sector públ	(2,100.00)
6361001	Gobierno Central	(2,100.00)
	RESULTADO FINANCIERO	(2,855.67)
	(-) Gastos Financieros	(2,855.67)
63502/63503	Intereses Deuda Publica Interna	(2,855.67)
63502	Intereses al Sector Público Financiero	(2,855.67)
6350201		(2,855.67)
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	202,041.75

18-ene-2022 8:36:42 Ejercicio: 210P8 Elaborado por: GAD ISLA GADPBE

ING OSCAR SANTILLAN ARANA
PRESIDENTE

ALBERTO PARRALES SAGU
TESORERO